



ACTA 1ª REUNIÓN ORDINARIA JUNTA ELECTORAL

| | |
|--|--|
| D. Oliver Jurado Pérez D ^a . Beatriz Padrón Navarta D ^a . M ^a del Carmen González-Cebrián Lombán D ^a . Francisca Chivite Gouveia D ^a . Cristina M. Ramírez Teruel | En el Instituto Español "Giner de los Ríos", a las 11,10 horas del día 17 de octubre de 2024, se reúnen los miembros de la junta electoral señalados al margen, tomando los siguientes acuerdos: |
|--|--|

1. Constitución de la Junta Electoral.
2. Aprobar los censos electorales de profesores, padres y madres y alumnos.
3. Abrir el plazo de reclamaciones a los citados censos desde el día 17 de octubre hasta las 14 horas del día 22 de octubre de 2024.
4. Aprobar el calendario electoral.
5. Abrir el plazo de presentación de candidaturas desde el día 17 de octubre hasta las 14 horas del día 22 de octubre de 2024.
6. Aprobar los modelos oficiales para la presentación de candidaturas (adjuntos).
7. Se aprueba el procedimiento para la presentación de candidaturas, reclamaciones y cualquier otro escrito dirigido a la Junta electoral que se hará presencialmente, en su horario habitual (9h a 14h), o mediante envío al correo electrónico (ginerdelosrios.pt@educacion.gob.es) incorporando copia del DNI, cartão de cidadão o pasaporte.
8. Habilitar un tablón de anuncios en el edificio de administración y un espacio en la página web del instituto <https://ginerdelosrios.educacion.es/>, para publicar toda la documentación referida al proceso de renovación del Consejo escolar.
9. Convocar la segunda reunión ordinaria para las 11,10 horas del día 24 de octubre de 2024.


Lisboa, 17 de octubre de 2024



Oliver Jurado Pérez



Beatriz Padrón Navarta



M^a del Carmen González-Cebrián Lombán



Francisca Chivite Gouveia



Cristina Magdalena Ramírez Teruel